



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : RAMON NAHUELAN MILLANAO Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : ARRIENDO CANCHA DEPORTIVA, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1980 DEL 23/07/2014  
 Fecha de Pago : 06/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1980	23/07/2013	360,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-001-004-000	ARRIENDO TERRENO PROGRAMA		360,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	360,000	
215-22-09-001-004-000	ARRIENDO TERRENO PROGRAMA	360,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		360,000
Sumas Iguales		720,000	720,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-001-004-000			
Presupuesto Vigente	360,000			
Total Comprometido	360,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

ADMINISTRACION ADMINISTRADOR  
 PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 16777